



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DIRECCIÓN DE OBRAS Y  
URBANIZACIONES  
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 168  
REF: ROL 5004-3  
RECHAZA SOLICITUD DE PERMISO DE EDIFICACIÓN  
(OBRA NUEVA Y AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2)  
INGRESADA CON EL N° PE-596 DE FECHA 7/1/2016

**VISTOS:**

1. Expediente técnico de Solicitud de **PERMISO DE EDIFICACIÓN (OBRA NUEVA Y AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2)**, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el PE-596 de fecha 7/1/2016 patrocinado por el arquitecto **MATIAS FELIPE JIMENEZ MADARIAGA / FRANCO BIANCHETTI GONZALEZ**, para el predio ubicado en EL PEDREGAL N° 135, comuna de Concón, Rol de Avalúo 5004-3, propiedad de **FERNANDO NARCISO TRAVERSO ROSSI**.
2. El Acta de Observaciones de fecha 13/2/2016.
3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales, mediante Acta de fecha 12.02.16 con toma de conocimiento el 13.02.16.
5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

**RESUELVO:**

1. **RECHAZAR**, la Solicitud de **PERMISO DE EDIFICACIÓN (OBRA NUEVA Y AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2)**, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el PE-596 de fecha 7-1-2016 patrocinado por el arquitecto **MATIAS FELIPE JIMENEZ MADARIAGA / FRANCO BIANCHETTI GONZALEZ**, para el predio ubicado en EL PEDREGAL N° 135, comuna de Concón, Rol de Avalúo 5004-3, propiedad de **FERNANDO NARCISO TRAVERSO ROSSI**.
2. **DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° PE-596 de fecha 7/1/2016

CONCÓN, 07 de junio de 2016

  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DIRECTOR  
DE  
OBRAS Y URBANIZACIONES  
ENRIQUE LEIGH Z.  
ARQUITECTO P.U.C.  
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES

JLZ/ARR/CCLL/APU/apu

- Sr(a), MATIAS FELIPE JIMENEZ MADARIAGA / FRANCO BIANCHETTI GONZALEZ
- Sr(a). FERNANDO NARCISO TRAVERSO ROSSI
- Expediente Técnico N° PE-596
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.